



Municipalidad de San Marcos de Ocotepeque

Byron Ariel Deras
Coordinador Oficina de Información Pública

Estimado Byron Ariel Deras:

El motivo del presente es para hacer de su conocimiento que la Unidad Municipal Ambiental (UMA); **no ha extendido ningún permiso para instalación de rótulos** en el área urbana en el mes de febrero del año en curso.

Sin otro particular se suscribe de usted

Atentamente:



Roger Andony Ortega Mata

Jefe de la Unidad Municipal Ambiental (UMA)



Tel. +(504) 2663-4133
Fax. +(504) 2663-4405



munisanmarcos.ocot@gmail.com
RTN: 14139995435050



Barrio El Centro, Frente al
Parque Central



Municipalidad de San Marcos de Ocotepeque

PERMISOS PARA PODA DE FINCAS UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL, (UMA)



UMA 2024

MES DE FEBRERO DEL AÑO 2024						
N.	N. DE RECIBO	TIPO DE PERMISO	ESPECIE	COSTO POR CONSTANCIA	FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIONES
1	205620	Poda de Finca	Guamo, cipres, malsinca, café	600 LPS	19/02/2024	IHCAFE, da el permiso
2	205404	Poda de Finca	Guamo y café	200 LPS	15/02/2024	IHCAFE, da el permiso
3	206144	Poda de Finca	Malsinca	400 LPS	27/02/2024	IHCAFE, da el permiso
TOTAL						1,200 LPS

NOTA: La Unidad Municipal Ambiental (UMA), modifico la **Constancia de Trámite de Poda de Finca**, dejando un respaldo en la municipalidad porque solo se encarga de hacer el trámite respectivo, ya que no existe un asidero legal que enlace la municipalidad con el Instituto de Conservación Forestal (ICF) y el Instituto Hondureño del Café (IHCAFE), ya que el único convenio que se encontró es él; **“CONVENIO MARCO DE COOPERACION Y COORDINACION TECNICA ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE CONSERVACION Y DESARROLLO FORESTAL, AREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE (ICF) Y EL INSTITUTO HONDUREÑO DEL CAFÉ (IHCAFE)”**, el cual faculta este tipo de actividad.


Roger Andony Ortega Mata A
Jefe Unidad Municipal Ambiental, (UMA)

C.C Archivo



Tel. +(504) 2663-4133
Fax. +(504) 2663-4405



munisanmarcos.ocot@gmail.com
RTN: 14139995435050



Barrio El Centro, Frente al
Parque Central



Municipalidad de San Marcos de Ocotepeque

Byron Ariel Deras Posadas
Oficial de Información Pública

Estimado Byron Ariel Deras:

El motivo del presente es para hacer de su conocimiento que la **Unidad Municipal Ambiental (UMA)**; extendió CONSTANCIAS para el aprovechamiento no comercial de árboles en el área urbana en el mes de **febrero** del año 2024, pero aún no ha salido la respectiva **Licencia de Aprovechamiento No Comercial** de ICF.

Sin otro particular se suscribe de usted.

Atentamente:



Roger Andony Ortega Mata

Jefe Unidad Municipal Ambiental (UMA)



Tel. +(504) 2663-4133
Fax. +(504) 2663-4405



munisanmarcos.ocot@gmail.com
RTN: 14139995435050



Barrio El Centro, Frente al
Parque Central



Municipalidad de San Marcos de Ocoatepeque

Byron Ariel Deras Posadas
Oficial de Información Pública

Estimado Byron Ariel Deras:

El motivo del presente es para hacer de su conocimiento que la **Unidad Municipal Ambiental (UMA)**; extendió CONSTANCIAS para el aprovechamiento no comercial de árboles en el área rural en el mes de **febrero** del año 2024, pero aún no ha salido la respectiva **Licencia de Aprovechamiento No Comercial** de ICF.

Sin otro particular se suscribe de usted.

Atentamente:



Roger Andony Ortega Mata
Jefe Unidad Municipal Ambiental (UMA)



Tel. +(504) 2663-4133
Fax. +(504) 2663-4405



munisanmarcos.ocot@gmail.com
RTN: 14139995435050



Barrio El Centro, Frente al
Parque Central